DEPARTAMENTO DE EDUCACION COMUNA DE PRIMAVERA

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° **98**

PRIMAVERA , 12 de Abril de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 4) La Ley N° 19.886; y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: SODIMAC S.A Rut 96792430-K

La Cantidad de 40,385 CUARENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE REPUESTO Y MANTECIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, SEGÚN OC 6896 Y ADJUNTOS (PPTO EDUCACIÓN 2022)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	117184111	06/04/2022	40,385

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS		40,385
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	40,385	
	Totales	40,385	40,385

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO EDUCACION (92109000096)		40,385
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	40,385	
	Totales	40,385	40,385

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRÍA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2099679-fb64c9 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo